



Bases de Proceso de Selección

Ministerio	Ministerio de Desarrollo Social.
Institución / Entidad	Servicio Nacional de la Mujer.
Cargo	Profesional de Administración y Finanzas para Unidad de Violencia contra la Mujer
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Administración
Región	Metropolitana.
Ciudad	Santiago.
Tipo de Vacante	Contrata.
Grado/sueldo bruto	Profesional grado 13 E.U.S.

Objetivo del Cargo	Apoyar a la Unidad de Violencia contra la Mujer en la planificación, ejecución y control presupuestario y en la gestión administrativa de la Unidad.
Requisitos Generales	<ul style="list-style-type: none"> • Los establecidos en el art. 12 del DFL 29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo • Los establecidos en el art. 16º de la Ley 19.023 que crea el Servicio Nacional de la Mujer. • No estar afecto a algunas de las inhabilidades que establece el art. 54 de la ley 18.575.-
Perfil del Cargo	<p>Formación Educacional</p> <p>-Poseer título profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres emitido por Instituto Profesional o Universidad reconocidos por el Estado.</p> <p>-Poseer, preferentemente, título profesional del área administración.</p> <p>Conocimientos y competencias del cargo:</p> <p>Contar con conocimiento en las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad Gubernamental. • Gestión Presupuestaria. • Ley Nº 18.875 - Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado. • Decreto Ley Nº 1263 de Administración Financiera del Estado. • Ley Nº 19.886, Ley de Bases sobre Contratos

	<p>Administrativos de suministros y prestación de Servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley N° 19.880 Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado. - Resolución N° 30 de 2015 de la Contraloría de la Contralía sobre rendición de cuentas. • Microsoft Office Word, Excel, Power Point, Nivel Intermedio. <p>Experiencia en el sector público/sector privado.</p> <p>Deseable contar con un mínimo de 3 años de experiencia en área de gestión presupuestaria de programas públicos.</p> <p>Funciones del Cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la planificación, gestión y control del presupuesto de la Unidad de Violencia contra la Mujer. • Realizar seguimiento y control del avance de la ejecución presupuestaria de las transferencias de los programas de la unidad • Colaborar en procesos de contratación de productos y servicios de la unidad. • Asesora a la unidad en materias presupuestaria y administrativa
--	---

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Este proceso cuenta con dos etapas:

- Evaluación curricular.
- Entrevista personal.

En la siguiente tabla, se especifican los criterios de evaluación que se utilizarán en el proceso, con las puntuaciones que se otorgará en cada etapa.

ETAPA	ITEM	SUB ITEM	PTOS.	MÁX ITEM	MÁX ETAPA
EVALUACIÓN CURRICULAR	Formación profesional	Título profesional preferente	14	30	65
		Otro título profesional	10		
		Postgrado en áreas relacionadas con el perfil del cargo (Maestría o Doctorado)	10		
		Postgrado en otras áreas (Maestría o Doctorado)	6		
		Diplomado o post título en áreas relacionadas con el perfil del cargo	6		

	Capacitación	Diplomado o post título en otras áreas	4	5	
		Más de 30 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	3		
		Entre 1 y 30 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	2		
		Capacitación en herramientas informáticas o en competencias transversales.	2		
	No acredita capacitaciones	0			
	Experiencia Profesional	Más de 3 años de experiencia profesional en instituciones públicas, en gestión presupuestaria de programas relacionados	20	30	
		Más 3 años de experiencia profesional en gestión presupuestaria en instituciones públicas.	15		
		Entre 1 y 3 años de experiencia profesional en instituciones públicas, en gestión presupuestaria de programas relacionados.	15		
		Entre 1 y 3 años de experiencia profesional en gestión presupuestaria en instituciones públicas.	10		
		Experiencia en instituciones públicas que desarrollen políticas de género.	10		
ENTREVISTA PERSONAL	Entrevista	Demuestra conocimiento y experiencia en el área de trabajo objeto del concurso.	0-10	35	35
		Utiliza lenguaje técnico propio del perfil del cargo.	0-10		
		Utiliza lenguaje inclusivo y no evidencia visiones estereotipadas de roles de género.	0-10		
		Demuestra capacidad de expresión y de escucha.	0-5		

La Evaluación se llevará a cabo de forma sucesiva, por lo que la obtención de la puntuación mínima por etapa determinará el paso a las etapas superiores.

I Etapa Evaluación Curricular.

Corresponde a la revisión, selección y evaluación de los antecedentes presentados por de los postulantes, considerando la formación profesional, la capacitación y/o perfeccionamiento, así como la experiencia laboral de los postulantes. Para efectos de la puntuación, sólo se considerará la formación educacional y la capacitación que esté debidamente acredita mediante certificados. El puntaje para pasar a la siguiente etapa debe ser igual o superior a 39 (39≥).



II Etapa Entrevista Personal:

En esta etapa, la comisión evalúa de forma global a los postulantes, considerando las competencias requeridas en el perfil del cargo. La comisión estará conformada por: Jefe/a de la unidad solicitante de la provisión del cargo, Jefe/a Unidad de Desarrollo de las Personas y un representante de Dirección y de Subdirección del Servicio.

La sumatoria de estas dos etapas dará el puntaje de ordenamiento de las y los postulantes para proponer una terna a la Ministra Directora.

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	23/03/2016 a 31/03/2016
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	01/04/2016 a 08/04/ 2016
Finalización	
Finalización del Proceso	11/04/2016

El plazo para recibir postulaciones es hasta las **14:00** horas del día 31-03-2016.

MECANISMOS DE POSTULACION Y PRESENTACION DE ANTECEDENTES

Documentos requeridos para postular

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad.
- Declaración jurada simple de no estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en los artículos 54 y 56 de la ley N°18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Fotocopia simple de certificado de título. Para la contratación, el/la profesional seleccionado/a deberá entregar el certificado de título original.
- En caso de contar con posgrados o diplomados, presentar fotocopia de certificados que lo acrediten.
- En caso de contar con capacitación, se debe adjuntar fotocopia de certificado respectivo, el cual debe precisar el número de horas. Si el certificado respectivo no especifica la cantidad de horas, se le consignará el puntaje mínimo que la tabla evaluativa contempla para este concepto.

Los/as postulantes deben reunir todos los antecedentes requeridos en un sobre cerrado, dirigido a la Dirección Nacional del Servicio Nacional de la Mujer y caratulado "**Concurso para proveer el cargo Profesional de Administración y Finanzas para Unidad de Violencia contra la Mujer**", y presentarlo en Huérfanos N° 1219, comuna de Santiago, de Lunes a Viernes entre 09:00 y 14:00 horas.

URL donde se podrán obtener mayores antecedentes del proceso
<https://app.sernam.cl/descargas/concurso/>

Correo de Consultas
seleccion@sernam.gob.cl